



Estimadas familias:

El viernes 24 recibimos las instrucciones: ***Instrucción de 23 de abril de 2020, de la viceconsejería de educación y deporte, relativa a las medidas educativas a adoptar en el tercer trimestre del curso 2019/2020.*** (documento público al que todo el mundo puede acceder en nuestra web <http://ceipluiscernudacastilleja.es/>).

Después de seis semanas de cuarentena nos encontramos afrontando el tercer trimestre tras la superación de condiciones de gran dificultad al poner en marcha una enseñanza a distancia a la que hemos tenido que adaptar nuestros recursos y los vuestros.

Desde el primer momento nos han indicado que el curso debía seguir adelante y el profesorado lo ha procurado siempre con vuestro apoyo y colaboración para que las dificultades se notaran lo menos posible. Ha llegado el momento de concretar cómo se va a desarrollar la última etapa del curso hasta el final del mismo, una vez que la administración educativa ha publicado el marco legal para llevarlo a cabo.

Aunque en algunos medios de comunicación se ha mencionado la posibilidad de un aprobado general, eso no es cierto.

Además, independientemente de si las condiciones de la cuarentena cambian o no, los alumnos dispondrán de una evaluación con los resultados de los dos primeros trimestres y se añadirán los del 3º trimestre solo si tienen valoración positiva.

En los próximos días trabajaremos conjuntamente como lo venimos haciendo hasta el momento presente, para dar respuesta a lo que nosotras ya nos habíamos adelantado y considerábamos más lógico hacer con nuestros niños y niñas. Un breve resumen de las cuestiones que entendemos más os preocupan son:

1. Se prima el repaso y la recuperación, pero se avanzará cuando sea posible y beneficioso. (contenidos)
2. El proceso de enseñanza-aprendizaje se basará en afianzar hábitos de estudio y fomentar el trabajo autónomo.
3. La 3ª Evaluación tiene carácter continuo y aportará valor a los resultados de los dos primeros trimestres. La evaluación y la calificación se harán con los resultados de los dos primeros trimestres y se añadirán los del 3º trimestre solo si tienen valoración positiva.

Por todo ello, durante el tercer trimestre el profesorado:

1. Reforzará los contenidos de los dos primeros trimestres priorizando la actuación sobre alumnos de riesgo.
2. Darán continuidad al aprendizaje de aquellos alumnos que siguen bien la actividad no presencial. (Sobre todo en 6º curso de Primaria).

Si tienen dudas sobre lo expuesto en este comunicado pueden dirigirse a los tutores para aclararles lo que sea necesario.

Un saludo cordial

Belén Serrano Pachón
Directora CEIP Luis Cernuda
Castilleja de la Cuesta.